BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 16 ACTA 50 FECHA 11-abril-2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 6/2013 PARA EL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2013 (CANCELACIÓN)

VISTOS: La Resolución Nº 9 inserta en el Acta 17 de fecha 5 de febrero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 6/2013, para el Servicio de Digitalización de Archivos para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – AD REFERENDUM – Ejercicio 2013, y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la referida Licitación; el informe D.A. Nº 955/2013 de fecha 9 de abril de 2013 de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, que guarda relación a la necesidad de la cancelación temporal del llamado, a fin de redefinir las especificaciones técnicas, así como las dependencias que podrían ser afectadas por este servicio; y,

CONSIDERANDO: Que conforme a las puntos expuestos por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, se halla plenamente justificada la necesidad de cancelar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 6/2013, para el Servicio de Digitalización de Archivos para el Banco Nacional de Fomento, conforme a lo dispuesto en el Artículo 31 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E

Art. 1°) Cancelar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 6/2013, para el Servicio de Digitalización de Archivos para el Banco Nacional de Fomento, aprobada por Resolución Nº 9 inserta en el Acta 17 de fecha 5 de febrero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar las comunicaciones pertinentes.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Flavio Rubén Martínez
Antonio Zorz Carron - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Encargado de Despacho Secretaría Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Encargado de Despacho
Secretaría Consejo de Administración

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES